|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Macintosh HD:Users:CasaPLOP:Desktop:RED SANTO TOMAS 2019:NUEVO LOGO:SANTO-LOGO COLOR-01.png | C:\Users\Admistradora\Desktop\LOGOS\2 CO BRANDING COLEGIO-OCT 2019 copy-1.jpg | **COLEGIO SANTA MARTA**  **ÑUÑOA**  **RECTORÍA** | **06/07/2020** |

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar y esperando se encuentren muy bien en compañía de sus familias, les escribo porque sabemos que existen dudas e incertidumbre debido al año escolar de los estudiantes. Para dar un poco más de claridad en este tiempo es que queremos informar algunas cosas.

1. El Ministerio de Educación no ha entregado una fecha concreta sobre el retorno a clases de manera presencial. Lo único claro es que el Ministerio de Salud indica que podrán ingresar de manera paulatina aquellos colegios ubicados en comunas donde durante 15 días no hayan existido contagios. Situación que no sabemos cuándo podría ocurrir. Por lo tanto hoy debemos seguir entregando educación a distancia.
2. Respecto a las evaluaciones, debemos decir que en el mes de marzo 2020 comenzó a regir el Decreto 67 el cual instala normas básicas sobre evaluación, promoción y calificación. Con una nueva mirada sobre lo que conocíamos respecto a lo mencionado anteriormente. En síntesis indica:
3. Usar pedagógicamente las evaluaciones.
4. Fortalecer la evaluación formativa en el aula.
5. Realizar una mejor evaluación sumativa.
6. Reducir la repitencia.
7. Comunicar criterios y formas con las que se evaluarán.

Respecto a lo anterior y que hoy nos rige por normativa, debemos seguir evaluando los procesos pedagógicos de nuestros estudiantes, la única diferencia apunta que las calificaciones pueden ser menos, pero siempre se debe evaluar el proceso. En nuestro caso hoy estamos calificando una vez al mes con plazos extendidos para que los estudiantes puedan cumplir entendiendo el contexto de cada familia, es imposible no tener calificaciones ya que debemos saber qué estudiante cumple con las exigencias mínimas para seguir avanzando en este proceso de enseñanza aprendizaje.

1. El tercer punto que nos interesa aclarar es que existen familias que piensan que la repitencia es una buena opción, sin embargo, el Decreto 67 solicita reducir la misma. Además desde el punto de vista práctico, como colegio, si muchas familias deciden repetir, no podremos contar con las vacantes para absorber esta repitencia, ya que por capacidad debemos asumir a los alumnos que avanzan de curso.
2. Respecto a los familias que han decidido retirarse del sistema escolar este año 2020 y volver el 2021 a nuestro Colegio , podemos mencionar que esto resulta imposible ya que nadie asegura que puedan quedar en nuestro Establecimiento el 2021 ya que el sistema de admisión para el próximo año será por medio del SAE (Sistema de admisión escolar, el cual depende única y exclusivamente del MINEDUC) el cual se iniciará en el mes de agosto y donde nosotros como colegio no tenemos ningún tipo de incidencia ya que se hace por medio de un sistema aleatorio computacional. El año pasado fue solo en algunos cursos (Pre-básica, 1°, 7° y I medio) y ahora se hará extensivo a todos los niveles.

Por todo lo anteriormente señalado solicitamos poder entender que la mayoría de las decisiones no se encuentran en nuestras manos, hoy la incertidumbre es para todos, pero pensamos que el camino correcto apunta a poder cumplir con lo que se solicita en términos académicos ya que estamos dando todas las posibilidades para que así sea. Sabemos que la brecha es grande entre quienes pueden estar presentes en una clase virtual y quienes no cuentan con los medios para hacerlo. Pero como somos conscientes, estamos dando también posibilidades a ellos y adaptando la forma de entrega de aprendizaje, entendiendo razones y ayudando en todo lo que se encuentra a nuestro alcance, porque sabemos que la educación es un derecho de todo niño, niña y adolescente y no cumplir con éste significa una vulneración a aquello que se estipula constitucionalmente, por eso es deber de los padres y apoderados educar a sus hijos e hijas y de nosotros entregar el servicio educativo.

Por esta razón los instamos a seguir adelante, a involucrarse como familia en el aprendizaje y que hagamos alianza. Si algo necesitan ahí estaremos como siempre, esta pandemia puede durar mucho tiempo y podemos esperar a que la vida pase por nuestro lado o bien tener una actitud activa para que la vida no pase sino vivirla. Con las diversas redes de apoyo que hemos instalado como comunidad santamartina , estamos seguros que juntos podemos lograrlo.

Un abrazo a todos y cada uno de ustedes

Javiera Gamboa Álvarez y Equipo Directivo

Colegio Santa Marta